Mandataria presenta la nueva imagen del programa Sello de Origen

2 SEP 2015



En la comuna de La Ligua la Jefa de Estado subrayó la importancia que tiene este programa para la economía del país y la preservación de nuestras tradiciones. La iniciativa, orientada a los productores agrícolas y artesanos chilenos, ya suma 16 productos y cuenta con 21 solicitudes en trámite.

Desde la fábrica de dulces La Liguana, ubicada en la tradicional comuna de Región de Valparaíso, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, participó este mediodía en el lanzamiento de la nueva imagen del programa Sello de Origen que busca preservar nuestra historia e identidad y posicionar nuestros productos en el extranjero, asociándolos a la marca país porque "siempre es bueno que cada vez se exporte más. Pero es especialmente importante hacerlo ahora donde la economía ha estado un poco débil, para poder robustecer nuestra economia y darle, además, una sólida proyección en el tiempo. Eso es lo que estamos haciendo hoy, al inaugurar una nueva etapa del este programa del Ministerio de Economía, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y la Fundación Imagen de Chile. Al valor propio de cada producto le estamos agregando el valor de la marca Chile, asociada a territorios e identidades específicos", dijo la máxima autoridad del país.

Sello de Origen busca fomentar la valorización y la protección de aquellos productos chilenos que gozan de una alta vinculación local, a través de su identificación, posicionamiento y diferenciación mediante su reconocimiento como Indicaciones Geográfica, Denominaciones de Origen, Marcas

Colectivas o Marcas de Certificación. Lo importante es que esta asignación convierte a ciertos productos en únicos, que ya suman 16, entre los que destacan el limón de Pica, la alfarería de Pomaire, los chamantos y mantas corraleras de Doñihue, el Cordero Chilote y los Dulces de La Ligua.

Junto con precisar que este programa tiene otras virtudes como estimular el emprendimiento, fomentar el desarrollo local y estimular la asociatividad, la Mandataria señaló que "en concreto, el Sello de Origen se traduce en una protección del carácter específico y distintivo de cada uno de estos artículos. Es una protección a la dedicación y cuidado que ponen los productores por perpetuar las tradiciones y por cuidar la calidad de sus productos. Además, es un apoyo concreto, a través de las campañas internacionales que promueven la imagen de Chile, para que los productos chilenos se posicionen mejor".

ETIQUETAS:

#Agricultura